



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

15 NOV 2016

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Toluca, México, noviembre 15 de 2016
Oficio No. 229103000/112/2016

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número SI-CI-507/2016, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de información pública número 00182/SINF/IP/2016, ingresada por medio del SAIMEX, en la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito información acerca de la cantidad de pasajeros que son transportados anualmente por la línea 3 del sistema Mexibús" (SIC)

Atento a lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que la materia, objeto de la presente solicitud de información, no es competencia de la Subsecretaría de Comunicaciones, lo anterior con fundamento en el numeral 229100000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, vigente en la Entidad, relativa a las funciones de la Subsecretaría de Comunicaciones, que a la letra se detallan:

"Planear, organizar, dirigir y evaluar las actividades que en materia de infraestructura vial primaria, de transportación de alta capacidad, así como las de comunicaciones de jurisdicción local competen a la Dirección General de su adscripción, conforme a los ordenamientos jurídicos relativos y disposiciones del titular de la Secretaría de Infraestructura"

Por otra parte, cabe resaltar que el Sujeto obligado que es competente para conocer del presente tema, en apego a sus funciones detalladas en el libro Décimo Séptimo, artículo 17.76 del Código Administrativo del Estado de México, es el Organismo Público descentralizado denominado "Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO MARTÍN MONDRAGÓN IXTLAHUAC
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

C.c.p.- Gamaliel Cano García.- Contralor interno
Lic. Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES